



FM-258-2015 7 de abril de 2015

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio" San Pedro de Montes de Oca San José, Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M.Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Directora a.i Dra Lizbeth Salazar Sánchez

Escuela de Nutrición Directora M.Sc. Emilce Ulate Castro

Escuela de Salud Pública Directora Dra. Ileana Vargas Umaña

Escuela de Tecnologías en Salud Directora

M Sc. Xinia Alvarado Zeledón

Dr. Carlos Araya Leandro Vicerrector Vicerrectoría de Administración

Estimado señor:

Mediante la presente le informo que la Comisión Institucional para la Atención del Dengue, reunida en su sesión de trabajo el pasado lunes 6 de abril de 2015, discutió la problemática suscitada con las fumigaciones para el control de plagas en la institución y la demanda de tiempo que representa para el profesor el Dr. Olger Calderón.

Por esta razón, se acordó recomendar respetuosamente al señor Vicerrector que conforme un grupo de trabajo para que en un plazo perentorio (6 semanas), pueda presentar una propuesta a la Vicerrectoría de Administración sobre el procedimiento institucional que se debería seguir para el manejo de plagas de mamíferos y otros roedores, así como el control con fumigaciones en las diferentes unidades.

Sugerimos que este grupo esté conformado por especialistas en Microbiología, Biología, Agronomía, Salud Pública, Tecnologías en Salud y un representante autorizado de la oficina de Servicios Generales.

Quedo a la espera de su comunicado.

Cordialmente,

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano

Cc: Miembros, Comisión Institucional para la Atención del Dengue Archivo

LBV/LBM